



Ciudad de México, a 20 de octubre de 2016
Comunicado de Prensa DGC/269/16

MANIFESTA CNDH SU SOLIDARIDAD CON LOS COLECTIVOS FEMINISTAS Y FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS QUE REALIZAN DISTINTOS ACTOS CON EL FIN DE GENERAR CONSCIENCIA SOBRE LA NECESIDAD DE ERRADICAR LA VIOLENCIA FEMINICIDA Y EXIGIR JUSTICIA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) reconoce que la violencia feminicida es una forma extrema de violencia contra las mujeres e implica una violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado, y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres.

Frente a la persistencia de este tipo de violencia, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, expresa su preocupación y reitera su compromiso con las mujeres y la sociedad mexicana para hacer uso de todas las facultades que le confieren la Constitución y las leyes en la materia, a fin de prevenir, atender y erradicar la violencia que se ejerce contra las mujeres, por razones de género.

La violencia de género es un fenómeno multidimensional y multifactorial que afecta a las mujeres sin importar su edad, origen étnico, condición socioeconómica, ideología, orientación sexual, religión y nivel de estudios; y que se produce en el marco de una cultura de desigualdad y discriminación que debe ser superada con medidas que involucren a todos los poderes del Estado y con la construcción de políticas públicas eficaces.

Esta Comisión Nacional reitera su compromiso y participación activa en los grupos de trabajo para el análisis de la procedencia y el seguimiento de las alertas de violencia de género contra las mujeres (AVGM). Consideramos que en aquellas entidades federativas que se encuentren ante un incremento de casos de violencia hacia las mujeres, la Alerta de Violencia de Género es un mecanismo de acción gubernamental de emergencia que tiene como fin enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado.

Manifestamos nuestra solidaridad con los colectivos feministas y familiares de las víctimas que realizan diferentes actos con el fin de hacer consciencia sobre los múltiples feminicidios ocurridos en el país; así como con las personas transexuales que también son víctimas de discriminación y violencia extrema, como la pérdida de la vida, menoscabando sus derechos humanos.

La sociedad y sus instituciones deben realizar un trabajo conjunto a favor del alto a la violencia que viven las mujeres, el cese de los feminicidios y el acceso a la justicia para las víctimas y sus familiares.



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos establece un claro compromiso para seguir trabajando en la promoción de una cultura no sexista a fin de lograr un cambio estructural en México, eliminando las causas de la violencia contra las mujeres, velando por la protección de sus derechos humanos.